

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25' ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75'  
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS  
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

## FERIAS Y FIESTAS

Insignes compatriotas han resucitado la idea; y esta vez parece que no ha de ser enterrada como tantas otras en esa fosa que para las aspiraciones generosas tenía siempre abierta nuestra habitual indolencia.

Hemos visto desplegar la bandera del engrandecimiento de nuestra pequeña patria; hemos visto que de su tela se había eliminado ciertos colores que sólo causan la ruina y el desprestigio de los pueblos; hemos visto que se ha izado a una altura donde la vista sólo ha de ver su simpático flameo y un fondo espacioso puro y azulado; hemos visto que está sostenida por brazos robustos y de prestigio y que a su sombra se agrupan con entusiasmo valiosos elementos; preciso es, pues, que, aunque pequeños é impotentes, nos sumemos a los que trabajan con fe para que el pensamiento iniciado se realice, y que nuestro esfuerzo contribuya á que las ferias y fiestas resulten dignas del pueblo que las celebra.

Hora es ya de que las provincias peninsulares y las naciones limítrofes nos conozcan más de cerca, y sepan que hay aquí algo más que unas peñas que sobresalen de las aguas del Mediterráneo; hora es de que se sepa que las costas, las sierras, los valles, las plantas, las flores, el aire y el cielo de las Baleares tendrán semejantes en alguno que otro país, pero que no ceden á ninguno la primacía, y esto se encargará de demostrar la comisión nombrada para organizar viajes y excursiones; hora es de que todo el mundo sepa que habita en nuestro suelo un pueblo hospitalario, atento con el forastero, industrioso, trabajador, culto, piadoso, de historia gloriosa y con héroes gigantescos, todo lo cual quedará probado en las exposiciones, cabalgatas, ornato, actos religiosos y literarios, etc., etc.

Hora es, en fin, de que seamos más visitados para ser más estimados: allanemos el camino á los de fuera y hagamos las cosas de manera que cuando se vayan nos dejen con pena.

Procuraremos emitir nuestras modestas opiniones acerca de los diversos puntos que abraza el proyecto de ferias y fiestas.

Hoy nos limitamos á estampar un aplauso para todos sus iniciadores y para todos sus cooperadores, en la seguridad de que entre los últimos vá incluido hasta el último de los mallorquines.

## ALGO DE TODO

En el cementerio de Hildesheim, en Hannover, existe un rosal que, según la tradición, fué plantado por Carlo Magno, el año 800.

En el siglo XI la iglesia contigua á dicho cementerio fué quemada, pereciendo en el incendio el histórico rosal; pero sus raíces continuaron creciendo y volvió á florecer. Un poeta alemán del siglo XVII dedicó algunas estrofas á ensalzar el rosal de Carlo Magno. Este árbol es de tan extraordinaria magnitud, que extiende sus ramas sobre la actual capilla en un espacio de 12 metros.

Entre los varios casos, de prolongados ayunos llevados á cabo por varias personas, sin que hayan sufrido la muerte, es de notar el de cien días que lleva ya sin comer la señora Henry Ingram de Calheun, Indiana. Imposibilitada de tomar ningún alimento, se ha sostenido durante más de dos meses de modo incomprendible para los médicos, que no hallan explicación razonable para un caso de vitalidad tan sorprendente.

Los periódicos alemanes dan á conocer un aparato introducido recientemente en una línea férrea de aquel imperio.

Sabida es la extrema dificultad con que se escribe yendo en un tren de marcha. Esta dificultad ha desaparecido en Alemania,

merced á un procedimiento sencillísimo. Por medio de unos tirantes elásticos, fijos por una de sus extremidades al techo del vagón, se hallan suspendidos unos pequeños pupitres de la forma generalmente admitida. De este modo se suprime todo movimiento ó trepidación, pudiéndose escribir en ferri-carril tan cómodamente como sobre la mesa de un despacho.

Leemos en un periódico de provincias: «Un amigo nuestro, persona muy aficionada á cálculos numéricos, nos ha remitido una serie de operaciones destinadas á probar que el déficit del presupuesto de la isla de Cuba importa mayor cantidad de duros que minutos tiene un siglo.

En efecto, un siglo consta, contando los años bisiestos, de 36.525 días, 876.000 horas y 52.596.000 minutos; ahora bien, el presupuesto de ingresos de Cuba se calcula en 30 millones de duros y los gastos en 90 millones, de donde se infiere que el déficit asciende á sesenta millones de duros; por consiguiente, restando el número de minutos que componen un siglo de la cantidad que expresa el déficit del presupuesto cubano, aun quedan 7.404.000 duros.

El cálculo de nuestro ilustrado amigo da una idea harto expresiva de lo que cuesta la insurrección de la gran Antilla.»

Es decir, que si cada minuto lloviese un duro en las arcas del Tesoro, se necesitaría mas de un siglo para enjugar el déficit de un año; y suponiendo que la guerra durara cuatro años, no podría con igual benéfica é imposible lluvia llegarse al mismo resultado en menos de cuatrocientos cincuenta y seis años y cuatro meses.

## MARINA MERCANTE

El Ministro de Marina ha publicado un cuaderno estadístico que manifiesta el estado de la Marina mercante española en fin de 1895.

El número de buques de vela es de 1.230 con un total de 193.232 toneladas.

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buque matriculados. De Ultramar, aparece Manila con 230 buques, y la Habana con 88.

Los buques de vapor de que consta la Marina mercante española en igual fecha es de 523, con 526.340 toneladas y 101.268 caballos, que se dividen en esta forma: De 50 á 100 toneladas, 75 vapores; de 100 á 200, 72 de 200 á 500, 87; de 500 á 1.000, 102 y vapores mayores de 1.000 hay 187, con 406.893 toneladas en total y 62 caballos.

Comparando estos datos con los del año anterior, se demuestra un aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor, habiendo disminuido las toneladas en los de vela y crecido en los de vapor.

En esta estadística no van comprendidas las embarcaciones menores de 50 toneladas.

## DESDE CUBA Corresponsales de EL ANCORA

## EL BATALLÓN PROVISIONAL

Salida para Ganajay. — Preparativos. — Concentración. — Oficiales. — Recompensas. — Columna del Batallón Provisional. — El Coronel Perol. — El enemigo. — Dos encuentros. — Pérdidas. — Marcha hacia Batabanó. — Ataque de los insurrectos. — Bajos. — En Quibicán. — Fuerzas destacadas del Batallón Provisional. — Situación de cada una de las Compañías. — Oficiales que están en la Habana. — Estado de la guerra. — Salud de las tropas.

Señor Dr. de EL ANCORA.

San Felipe 18 de Mayo de 1896.

Muy Sr. mío: Desde mi anterior continuamos en la línea militar hasta el día 13 del presente mes sin que la fuerza de este Batallón tuviese la menor novedad, ni ocurriese por el punto que defendíamos otra que los acostumbrados tiros de noche con sus correspondientes cañales reglamentarios de los insurrectos. Dicho día salimos para Ganajay donde tomamos el tren para la Capital de esta Isla llegando á las 11 de la noche; pernoctando en ella hasta el día 15 que salimos para este punto donde se encuentra el primer Jefe del Batallón organizando una columna de fuerza del mismo para operar por estas inmediaciones. Se está cambiando el armamento que tenemos por Maüser y dentro de 4 ó 5 días saldremos de operaciones; también se organiza guerra montada, dedicándonos á la instrucción toda la fuerza por mañana y tarde, referente á las cargas.

Hoy nos reunimos proximos á unos 650 hombres de este Batallón, todos de esas Islas y en lo sucesivo podré darles más detalles.

Aquí se encuentra el Sr. Comandante Mathen, los Capitanes, J. García, Cabrinety y los Tenientes Ribot, Viladot y Morey y otros que no cito por no ser de esas Islas.

Para el caso de querer publicar las recompensas que han concedido hasta hoy á individuos del Batallón Provisional por su heroico comportamiento en acción de guerra; le diré, que al Sr. Cabrinety, hoy Capitán, le han concedido la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada con 42 pesos aquí, (17 en la Península) por su valiente comportamiento en el encuentro de Jaguésito el 31 de Diciembre y 1.º de Enero contra las partidas de Maceo y Máximo Gomez. Sólo mandaba el Sr. Cabrinety 22 hombres y luchó con energía y entusiasmo obteniendo un señalado triunfo.

Por el combate sostenido el 17 ó 18 Ene-

ro en el ingenio Abarca se los ha concedido la Cruz del Mérito Militar roja, pensionada con 7'50 pesetas mensuales vitalicia á los individuos siguientes: Cabo D. Pedro Maroto Abraham, Soldado Antonio Serra Baldo, Bartolomé Oiver Palmer, Bartolomé Villalonga Anglada, Damián Cifre Palleras, Esteban Sastre Font, Guillermo Vich Perez, Guillermo Pujadas Pujadas, José Melis Caldentey, José Pujadas Riutord, Joaquín Serrano Rosselló, Jaime Isern Riera, José Hernández Cabrer, Joaquín Picó Domenech, Miguel Clar Mut, Miguel Masot Roca, Miguel Bauzá Gelabert, Miguel Tugores Pou, Onofre Ballester Más, Pedro Grimal Pastor, Ramón Carrió Ramis, Salvador Moll Melis y Sebastián Far Villalonga. Al Corneta..... (1) Cifre que se quedó de Jefe de todos estos individuos fué propuesto para una cruz pensionada con mayor cantidad, pero hasta ahora no se sabe el resultado.

San Felipe 29 Mayo de 1896.

Mi querido amigo: En mi anterior le daba cuenta de que estaban organizándose en este punto, una columna con fuerza del Batallón Provisional la que se compone de 560 infantes, y de 3 secciones de Caballería de Albuera. Organizados ya el día 22 del corriente, al mando del Teniente Coronel Sr. Perol, salimos á operar por esta zona que la componen los pueblos de Batabanó, Durán, San Antonio de las Lajas, Quibicán y otros de menor importancia. Dicho día 22 encontramos una avanzada del enemigo, la que nos hizo una descarga pero á muy larga distancia, tanto que á duras penas llegaron los proyectiles á la extrema vanguardia, la que fué contestada por la guerrilla de Caballería, emprendiendo los insurrectos una fuga que apenas pudimos verles, sin que el resto del día pudiéramos dar otra vez con ellos. El día 23 volvimos á encontrarlos cuando estaban haciendo el rancho; quisieron hacer resistencia, pero al romper la vanguardia el fuego por descargas abandonaron el campamento dejando todos los comestibles, toda la carne de tres reses vacunas y dos cerdos descuartizados. En la refriega quedaron 7 caballos muertos y un moreno cuyo cadáver se llevaron; también tuvieron algunos heridos según nos dijeron los payeses.

Nosotros todos sin novedad. Durante los

(1) En la correspondencia hay aquí un espacio blanco que estaría destinado al nombre del corneta y que no llegó á escribir nuestro Corresponsal.

448 CANSONS POPULARS

Sa mena amor y sa tena  
dins una vellana están,  
¡ay! qui la mitx partirá  
¡ay! qui la mitx partirá.

Sa mena amor no l' he dada,  
ni á ningú n' he fet herèu,  
sino que la tench guardada  
per quant la 'm demanerèu 1)

Sa mena atlotsa vetlava  
es confits des Dijous Sant,  
y jo som tan ignorant  
qu' en tal cosa no pensava.

Sa mena dona m' anyora,  
no vol qu' estiga llogat;  
ella jèn á llit parat,  
jo bax de sa menjadora.

Sa mena dona algun dia  
fa cara de Barrabás  
ab so renou d' es cedás  
me pens que se compondria.

Se mena dona ha pastat  
y no li ha retat rès,  
de set pans n' ha tornat trèu  
y un que n' hi ha quedat  
un ca de bon l' hey ha prés.

1) Variant:  
Sa mena amò no l' he dada  
ni tampoch la donaré,  
sino que la tench guardada  
per quant l' hauré menesté.

MALLORQUINES

145

S' amor que tenan ses dones  
le acompañ á un llaquet:  
crema molt, fa molta cendra,  
pero ab un instant es frèt.

S' amó que tench comensada  
jo la tench ab'en Miquel,  
voldria que Deu del Cel  
la 'm dexás veure acabada.

S' amó gran turment me dona  
perque á dos plegats vuy bé;  
d' un m' agrada lo que té  
y de s' altre sa persona.

S' atlotsa 'm va demana  
Sant Jame quin temps venia;  
li vaig dí que no 'n sabia,  
perque encare no tenia  
doblés per ferle ballá.

S' atlotsa 'm vol dá entenent  
qu' es sants de l' Iglesia ballan,  
y ses montanyes devallen  
á beure aygo á n' es torrent.

días 24 y 25, se tiraron por la guerrilla ó flanqueadores de Caballería y vanguardia de este Batallón algunos tiros claros, al divisar las avanzadas enemigas que huían en cuanto veían nuestras fuerzas; el día 27 por la mañana salió precipitadamente nuestra columna hacia Batabanó donde los insurrectos habían atacado á la guerrilla local y á las fuerzas del Regimiento Lealtad que salió á forrajear, teniendo esta fuerza dos muertos y dos heridos, y un cabo y dos heridos la guerrilla de voluntarios. Después del hecho regresaron las fuerzas de nuestro Batallón sin poder encontrar al enemigo, saliendo á las tres de la tarde para Quivicán en cuyas inmediaciones, según dicen, se encontraba una gruesa partida de mambises, los que desalojaron sus posiciones en cuanto divisaron á nuestras fuerzas. Continuaremos operando por estas inmediaciones hasta fin del presente mes; si ocurre novedad y puedo escribir lo haré, para comunicar noticias á su periódico.

Aun queda mucha fuerza del Batallón Provisional destacada. En Vereda Nueva se encuentra el Capitán de la 1.ª Compañía D. José Freixa y el Teniente D. Miguel Llompart, con 70 hombres de esta Compañía; la 2.ª está en el pueblo donde encabeza esta carta con su Capitán D. Juan García, y 100 hombres; la 3.ª en San Antonio los Baños, con el Capitán D. Miguel Maeso y el primer Teniente D. Francisco Nogales, con 65; la 4.ª en Duran con su Capitán Sr. Bertolotti; la 5.ª, formada por canarios, en la línea militar entre Guanajay y Artemisa, bodega Capote, con su Capitán Sr. Marirodrigo, dos subalternos de Canarias y 171 soldados. Allí también se encuentran el primer Teniente Sr. Comasema con 40 individuos de la 2.ª Compañía; la 6.ª se encuentra en Guara, con su Capitán D. Miguel Riera y los Tenientes Malagón y Colomo, con 116 soldados; además en Melena se encuentran los Tenientes D. Justo de la Plaza y D. Miguel Antich con 70 individuos de la 3.ª, y de la 1.ª: en Seiva del Agua está el Teniente Sr. Martínez, con 40 individuos. Esta es la situación de las fuerzas del Batallón: el resto de oficiales y Jefes están con la columna, menos el Jefe representante Capitán Cajero, de Almacén, habilitado y dos oficiales representantes cada uno de medio Batallón que se encuentran en la Habana.

La guerra sigue lo mismo, según dice la prensa de esta isla: algunos encuentros diarios, pero como esta canalla huye en cuanto ve nuestras tropas no se da ningún ataque en regla; á mí me parece durará mucho tiempo si no se copa á la partida de Maceo. Según noticias se está preparando fuerzas para atacarle en redondo, quiera Dios que caiga en esta, con lo cual si se lograra tendríamos mucho á nuestro favor.

La salud de la tropa y oficiales es inmejorable, algunos enfermos de los pies causa de las marchas, los que quedan en este pueblo no saliendo por ahora al campo.

De V. affmo. s. s. y amigo.

SEBASTIÁN EXPÓSITO.

## II

El encuentro en Saladriga.—Fuerzas en Seiva y en Vereda Nueva.—Confidencia de una importante partida.—Fechorias.—Ataque y huida.—Sus bajas.—La 6.ª compañía.—Orden sin cumplimentar.—El soldado Antonio Delgado.—La salud de las tropas.—Estado de la guerra.

Señor Director de EL ANCORÁ:

Vereda Nueva Mayo 23 de 1896.

Sr. Director: Como sabe V. desde el 10

de Mayo último salí de la Habana junto con las Compañías 1.ª, 2.ª y 5.ª que como se indicó en una de las correspondencias anteriores se llevaba el propósito de reconcentrar el Batallón Provisional en Seiva del Agua y supongo recordará el encuentro en Saladriga con los 300 insurrectos que después de nuestro ataque á la bayoneta huyeron cobardemente.

Pues bien, reunido todo el Batallón volvió de nuevo á disgregarse quedando en Seiva 50 hombres al mando del Capitán Freixa y del Teniente Llompart y aquí, en Vereda Nueva, me encuentro yo. Contamos con 50 soldados mallorquines, 30 guardias civiles al mando de un Teniente y una guerrilla de unos 30 hombres.

El día 19 del corriente nuestro Capitán, que es el Comandante de armas de aquí, tuvo confianza de que una partida de 600 hombres se encontraba á tres kilómetros del pueblo, mandada por los cabecillas Enrique Collazo, Fariñas y otro, habiendo hecho la citada partida, entre otras fechorías, mandar á tres hombres que iban cada cual con su carro cargado de tabaco y que fueron sorprendidos en el camino, á que ellos mismos quemasen los carros y buyes que les conducían y después de efectuado esto los tres desgraciados labradores fueron colgados á una palmera. Estas son las victorias que alcanzan estos bandidos. En virtud de esto nuestro Capitán organizó 60 hombres á su mando: de ellos éramos 12 guerrillas, 20 guardias civiles y 28 de Infantería, viniendo de 2.º Jefe de esta fuerza el Teniente de la guardia civil citada. Empezamos la marcha en dirección al lugar donde el enemigo se hallaba sabiendo que acampaba en una manigua. Iba la guerrilla á la vanguardia, la infantería en el centro y los civiles siguiendo á la retaguardia en esta forma hasta llegar á 1.000 metros de la avanzada insurrecta: allí nuestra guerrilla que iba unos 800 metros delante de nosotros hizo alto y rompió el fuego contra la citada avanzada enemiga cruzándose por ambas partes las balas, hasta que llegamos nosotros á la línea de fuego huyendo entonces el enemigo que fué á incorporarse al campamento que tenían. Avanzamos todos y los vimos atrincherados en cercas de piedra como á 700 metros. Se ordenó á nuestras fuerzas romper el fuego por descargas, quedando nuestra guerrilla cubriéndonos la retaguardia: en esta forma estuvimos media hora, pero viendo que el enemigo se hizo fuerte y no se retiraba, quisimos atacar los flancos, tomando los civiles el derecho y nosotros el izquierdo quedando la guerrilla ocupando nuestras posiciones para llamarles la atención. Desgraciadamente se apercibieron; no nos esperaron y cobardes los 600 hombres que componían la partida huyeron de los 60 que nosotros éramos. En su retirada nos presentaban un blanco buenísimo y les hicimos fuego rápido dejando en el campo 3 muertos y 30 caballos, de ellos 17 con monturas, armas, municiones y ropas y además la comida ya condimentada á la que le pegué un puntapié y rodó por el suelo. Según noticias de los sitios (1) llevaban como 28 ó 30 bajas que como se empre procuran llevarse.

Por el Estado Mayor se ordenó que la 6.ª Compañía de los Batallones, y por lo tanto la 6.ª del Batallón Provisional se distribuyera entre las demás, formándose esa sexta compañía con los soldados de poca

(1) Labradores del campo.—N. de la R.

robustez, endeables, etc., con objeto de que cubriesen los destacamentos. Los soldados de esa compañía son naturales de Canarias, y han logrado por la intervención de un banquero paisano de ellos, D. Justo Parrilla, que siga formada aquí la compañía de hijos de aquella provincia, y la orden ha quedado sin cumplimiento.

De los soldados de esta compañía del Batallón Provisional ha salido un héroe. el joven Antonio Delgado que en un pequeño encuentro al pasar por Calimete en el fragor del combate se adelantó un poco más que sus compañeros encontrándose de repente rodeados de insurrectos que con grande algarazara lo intimaban á rendirse. Él, sin hacer caso alguno se aprestó á la defensa y blandiendo un machete empezó una desesperada lucha con aquellos desalmados que irritados con la resistencia le arremetieron furiosamente. El soldado Delgado, después de 20 minutos de combate logró dar muerte á los cuatro adversarios pero el pobre, pagó cara su hazaña, pues destrozado á machetazos murió á consecuencia de ellos, poco después.

La salud de los soldados del Batallón es inmejorable y desde hace bastante tiempo no se registra ninguna muerte. Sólo á uno de los soldados hubo que amputarle, no hace muchos días, un dedo de la mano derecha, pero ya está bien y dentro de corto tiempo saldrá del hospital para incorporarse á las filas.

La guerra ha tomado un aspecto muy diferente desde hace tres meses. Las partidas son continuamente batidas por nuestras columnas que las persiguen con el coraje y decisión de que sólo es capaz el valiente y sufrido soldado español. El desaliento cunde entre los rebeldes y con frecuencia se repiten los casos de presentaciones.

Comprometiéndome á escribirle alguna otra correspondencia cuando el tiempo lo me lo permita, quedo de V. affmo. S. S. y amigo.

E. G.

## MUERTE MISTERIOSA DE MONSEÑOR NOVODVORSKY

Con toda clase de reservas acogemos la siguiente noticia, que en encontramos en un periódico católico francés:

«Un telegrama de Varsovia nos comunica que monseñor Novodvorsky, obispo de Plots, ha muerto subitamente la víspera del día en que debía celebrar una conferencia con monseñor Agliardi, nuncio apostólico en Viena y embajador extraordinario de Su Santidad en las fiestas de la coronación del Emperador de Rusia, que ha pasado tres días en la primera de las capitales citadas.

Esta entrevista era muy temida por el gobierno moscovita, consecuencia de las persecuciones que los católicos han sufrido estos últimos tiempos en aquella parte de Polonia.

Monseñor Novodvorsky fué á Varsovia con el exclusivo objeto de ver al Nuncio.

Los periódicos rusos omiten toda clase de detalles sobre esta muerte misteriosa.

Es oportuno recordar que hace algunos años otro obispo polaco fué misteriosamente impedido de ver al representante del Soberano Pontífice.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna llena, el 25.

Salte el sol, á las 4:30.

Pónese, á las 7:35.

MAÑANA

(176) 26 (190)

VIERNES

SAN JUAN Y SAN PABLO MÁRTIRES

Eran naturales de Roma, donde se distinguieron por su nobleza y muchas obras de cristiana caridad: el primero desempeñó el cargo de mayordomo de Constantina, hija del Emperador Constantino, y el segundo el de secretario de dicha princesa. Destinados para acompañar al general Galicano á la expedición contra los Scitas, le aconsejaron que si quería salir victorioso en su empresa, abrazase la religión cristiana, como lo hizo, alcanzando el triunfo pronosticado por los Santos, que en recompensa fueron cruelmente perseguidos por Juliano, que sucedió en el imperio á Constantino. Las virtudes de Juan y Pablo fiscalizaban la conducta del Apóstata, que trató de ucurles al carro de la impiedad, obligándoles á que ofrecieran incienso á Júpiter, cuya estatua hizo llevar á su casa; pero firmes los dos soldados de Cristo en la fe, murieron varonilmente, subiendo sus almas gloriosas al empuje el año 326, mientras sus cuerpos nadando en su propia sangre, fueron secretamente sepultados en su misma casa convertida hoy en un magnífico templo dedicado á su invocación.

OFICIO DIVINO.—Día 26.—Feria 6.ª De los Santos Juan y Pablo Hermanos Mártires, *Doble Encarnado* com. de la octava. En las vísperas com. de la octava.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

La unión de los católicos

«O Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPÓSITO

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salvación de las almas.

## CUARENTA HORAS

En San Juan empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las diez. Al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

## CULTOS

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## DE LA CAPITAL

El oratorio de San Juan se vió ayer visitado por extraordinario número de fieles y devotos del Santo, en donde se celebraba la festividad del precursor de Jesucristo.

En Santa Eulalia también se celebró la fiesta del Bautista costeada por una devota persona.

Mañana tendrá lugar en la Catedral los solemnes funerales por los muertos en el atentado anarquista de Barcelona. La oración fúnebre estará á cargo del elocuente orador Rdo. P. Tomás Viñas, Escolapio.

Los gastos causados durante la semana anterior al 8 del corriente mes en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, importaron la cantidad de 391 pesetas.

Han sido destinados al distrito de Cuba, en comisión, los segundos tenientes de la escala de Reserva retribuida de la guardia civil D. Germán Gil Tomás, D. Juan Lopez Porcel, D. Juan Torell Más, D. Jaime Tagores Roca y D. Manuel Llopis Salas.

Hoy permanecerán cerradas las oficinas públicas de la Diputación Provincial para poder llevar á cabo el desestero de las mismas.

Sin embargo se reunirá la Comisión provincial para resolver expedientes de quintas.

Anoche estuvo bastante animada la fiesta de San Juan. A las doce de la noche la corta lluvia que cayó sobre

S' habilidad de s' ase és  
es dú molta de magró,  
á sa feyna fé es traidó,  
corre poch y caure espés.

S' arrosera diu que té  
un enamorad tan curro,  
cada dia guanya un duro;  
considerau si está bé.

S' aygo es bona en teni set,  
es pa com tenan talent,  
es foch per quant tenan frét,  
y p' es molinés es ventí.

S' altre dia em varen dí  
si me volia casá;  
pero quant ho vaig senti  
per una oreya m' entrá  
y per s' altre me sorti.

S' altre dia 'm varen dí  
que no 'm volias, Juana,  
y jo vaig dí:—si m' engana  
no será molt mal per mí.

S' altre dia vos vaig dí  
qu' en vení á n' aquestes hores,  
no podriau cantá gloses  
perque sa gent vol dormí.

S' altre dia no sé ahon  
vaig encontrá no sé qui,  
y li vaig dí no sé qu' era,  
y no sé lo que 'm va dí.

S' estufa aquest bergantell  
que li he dada s' amó,  
y sa meua intenció  
no es estada may ab ell.

S' estimat me ve ab sanch freda  
y diu que no me té amó,  
y jo 'n tenc per pagarló  
ab sa mateixa moneda.

S' estimat m' enviá á dir  
jo si 'm volia compondre;  
m' estimaría mes moldre  
aclucada á un molí.

Sa meua guitarra piula  
més que aquest guiterró teu....  
ses atletes, Bartomen,  
tenan coses que fan riure.

Sa meua guitarra tren  
molt més que una possessió,  
en tocarli un bordó  
dexa aná mes resplandó  
que s' orga gros de la Sen.

Sa meua amó va aumentant,  
sols qu' axí hi anás sa teua:  
adios guerrera meua,  
jo casi t' ho dich plorant.

Sa teua amó es sa des bon  
qu' allá hont la cridan vá,  
y sa meua allá hon está  
posa rel y no se mou.

la ciudad, despejó las calles del barrio del numeroso concurso que cruzaba por ellas.

El Alcalde de Felanitx ha comunicado al Gobernador civil haber fallecido uno de los atacados de viruela. Al mismo tiempo anuncia que los demás enfermos continúan mejorando.

Hemos recibido un ejemplar del resumen de los presupuestos generales leídos en el Congreso de Diputados hace pocos días.

Leemos que en el gobierno civil ha sido aprobada la permuta entre los oficiales primeros de los gobiernos civiles de Baleares y Cáceres D. Amalio Gutiérrez y D. José Armengol.

Anoche fué derribado en la calle del Conquistador por un perro, una señora que además del susto recibió algunas contusiones.

Ayer tarde en el camino de Ronda frente a la fábrica del gas, dos bandos de mozalbetes trabaron un reñido combate á pedradas, y cuantas personas se paseaban por aquel sitio corrieron el peligro de ser heridas.

Una pareja de carabineros y dos hombres trataron de detener á varios de los combatientes, pero no lo pudieron conseguir porque se retiraron arrojándoles piedras y mofándose de ellos.

Denunciamos tan repugnante escena á fin de que la autoridad haga vigilar la muralla y los afueras de la ciudad.

La guardia civil del puesto de Lluchmayor detuvo un sujeto autor de haber inferido con una escopeta varias heridas á un convecino.

Se ha concedido 25 días de licencia, para pasar á la Península al primer teniente de Carabineros de esta comandancia D. José de Lucas Canaves.

Han sido propuestos para agentes cobradores de cédulas personales para el próximo año económico á D. Francisco Ordinas Fornés, D. Gabriel Payaras y D. Miguel Coll.

Después de los correspondientes ejercicios verificados en la pasada y presente semana, en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad para la adquisición del título á que aspiraban en los exámenes que terminaron el martes fueron aprobadas las señoritas siguientes:

Para el elemental: D.ª Isabel Nadal y Martorell.—D.ª Paula Morey y Llopart.—Doña Isabel Riusech y Negro.—D.ª Margarita Palou y Rosselló.—D.ª Magdalena Ferrer y Masot.—D.ª Francisca Torrens y Rubí.—D.ª Francisca Pujol y Tous.—D.ª Bartolomea Fonollar y Pou.—D.ª Margarita Fonollar y Miquel.—D.ª Concepción Segura y Barea.—D.ª María Sureda y Brunet.—D.ª Antonia Ramonell y Pol.—D.ª Magdalena Cifre y Cerdá.—D.ª Catalina Juan y Juan.—D.ª María Benejam y Laura.—D.ª Teresa Vives y Pisorno.—D.ª Catalina Sastré y Fernández.—D.ª Francisca Barnis y Beltrán.—D.ª Sebastiana Rusiñol y Moragues.—D.ª Margarita Riera y Riera.—D.ª Magdalena Barceló y Frau.—D.ª María de las Mercedes Peña y Gelabert.—D.ª María del Carmen Frau y Vazquez.—D.ª María Manuela Frau y Vazquez.—D.ª María Lladó y Rosselló.

Y para el superior: D.ª Margarita Llodrá y Guasp.—D.ª Francisca Rigo y Llanes.—D.ª María Esteva y Blanes.—D.ª Francisca Vicedo y Prats.—D.ª Bárbara Triay y Palliser.—D.ª Antonia Binimelis y Amengual.—Doña María Josefa Tomás y Busquet.—D.ª Isabel Piquer y Salóm.—D.ª Manuela Forteza y Forteza.—D.ª María Ignacia Compañy y Durán.—D.ª Esperanza Bauzá Morales.—D.ª Juana Salvá y Ferrétyans.—D.ª Virginia Fernández Cormanzone y Vich.—D.ª Francisca Batle y Rosselló.—D.ª Francisca Rullán y Mayans.—D.ª Francisca Gordiola y Manera.

LA FIESTA DE SAN MARCIAL en la Merced

Gracias á haberse dedicado en dicha iglesia una capilla al Obispo de Lincoges al glorioso San Marcial, éste año comenzará á celebrarse en el mencionado templo, fiesta solemne al héroe cristiano, cuya vida apostólica y singular protección en dolencias de reumatismo, dolores, fiebres, y en ocasiones de horribos incendios le ha granjeado el aprecio y particular devoción de toda clase de fieles.

Prueba inequívoca de esa verdad es el numeroso concurso, así de esta ciudad como de toda la Isla, que cada año visita su iglesia propia en el término de Marratxí.

Como muchas personas devotas, por diversos motivos no pueden tomar parte en tan popular romería, tendrán en adelante el consuelo de visitar su bella imagen, que se venera en la Merced, donde actualmente se le viene celebrando una devota novena como preparación á su fiesta, que en el presente año se efectuará en esta forma, según nota que se nos ha facilitado:

La víspera del Santo se cantarán solemnes completas, y al día siguiente misas rezadas hasta las diez, en que se cantará tercia, misa solemne y sermón por D. Guillermo Oliver, vicario de Santa Cruz, y por la noche rosario con órgano y continuación del mes de Junio con solemnidad. Lo mismo se verificará en los tres días siguientes

FERIAS Y FIESTAS

Junta Directiva

El martes se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Eusebio Estades acordándose nombrar Presidentes honorarios de la Junta general de Fiestas y Ferias al venerable Sr. Obispo de la Diócesis y á los señores Capitán General, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma, Presidente de la Audiencia, y Delegado de Hacienda.

Se tomaron otros acuerdos de poca importancia acordándose celebrar nueva reunión, creemos que el martes de la próxima semana.

Comisión de regatas é iluminaciones

También el martes se reunió esta comisión en el local de la Isla Marítima nombrando

Presidente: D. Camilo Carlier, Comandante de Marina.

Secretario: D. Martín Pou y Moreno.

Se aprobó el celebrar una fiesta marítima en el puerto y se estudió un proyecto de iluminación.

Se acordó también estudiar el medio de celebrar un carrusel en la Plaza de Toros y una carrera de caballos en la esplanada del Molinar.

Comisión de Mercados y puestos de venta.

Se reunió anteayer en el local de la Cámara Agrícola y se nombró:

Presidente: D. José Monlau.

Secretario: D. Bartolomé Sureda.

Se presentó un proyecto de D. Pedro de A. Peña que fué aprobado encargándole el desarrollo del mismo para ser estudiado en nuevas reuniones.

Comisión Administrativa

Fué convocada por el Presidente interino D. Pedro Martínez acordándose nombrar:

Presidente: D. Rafael L. Blanes.

Secretario: D. Enrique Alzamora.

Se acordó que los vocales presenten los medios de obtener los recursos necesarios para los gastos de los festejos que se proyectan.

Comisión de Fiestas religiosas

Ha celebrado dos sesiones en el local de la Cofradía de San Pedro y San Bernardo nombrándose.

Presidente: Muy I. Sr. D. Matías Compañy Lectoral.

Secretario: D. Arturo Sarmiento.

Se presentó un proyecto redactado por D. Bernardo Balle, Pbro. que fué discutido y aprobado con ligeras modificaciones.

Se nombraron comisiones que activaran los trabajos, formaran presupuestos de gastos y celebraran conferencias con aquellas personas y Asociaciones que pudieran cooperar á la fácil realización del pensamiento.

Comisión de batalla de flores

Se celebró ayer una reunión dejando casi ultimados todos los trabajos.

Se acordó que la batalla de flores se celebre en el paseo del Borne.

Se nombró una comisión que forme algunos proyectos para facilitar el adorno de los carruajes, acordándose que la comisión, presente por su cuenta tres carrozas alegóricas.

Se fijaron los premios que se deben conceder á los carruajes mejor adornados.

Comisión de viajes y expediciones

Trabaja con actividad esta comisión que presentará un proyecto interesante, útil y que facilitará las comunicaciones.

Se propone además formar un itinerario para que los forasteros puedan, en poco tiempo y con economía visitar los monumentos de Palma y los puntos más hermosos de la isla.

Otras comisiones

Hoy deben reunirse la Comisión de 'Espectáculos y música, á las 6. de la tarde en el Instituto Provincial y la de 'Premios y exposiciones, á las siete en el Consejo de Agricultura y Comercio.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos Dia 21.—Varones 1.—Hembras 1. Matrimonios Dia 21.—Ninguno. Defunciones Dia 23.— José Capdebou Singala, casado, de 47 años, Terreno, de asistencia. Juana Martorell Prats, viuda, de 42 años, Ramba, de cardiopatía. Pablo Busquets Riera, 41 meses, calle de Botones, de anemia cerebral. Juan Valls Oliver, de 9 meses, Arrabal, de bronquitis.

Hospital civil Dia 23. Movimiento de enfermos.—Entradas, 8: 6 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas Dia 23 De Ibiza y Alicante, vapor Unión de 401 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. 13 pas. y efectos.

Embarcaciones despachadas Dia 23 Para Valencia, laud Carmen, de 13 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. A. Garcia, con 6 trip. y madera.

Para Argel, laud San Antonio, de 50 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Roca, con 8 trip. y efectos.

Para Gandía, laud Bartolito, de 45 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Ballester, con 5 tripulantes y efectos.

Para Barcelona, pailebot Estela, de 66 toneladas, matrícula de Mahón, cap. D. F. Estela, con 6 trip. y efectos.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Palma

El día 8 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 2 de Mayo último para ser amortizadas.

NUMERACION 24, 31, 53, 86, 92, 110, 130, 135, 144, 148, 155, 156, 160, 168, 180, 181, 188, 194, 203, 221, 225, 236, 265, 266, 298, 308, 337, 348, 350, 365, 380, 381, 397, 414, 421, 434, 440, 450, 456, 482, 488, 524, 548, 564, 565, 607, 632, 647, 650, 652, 657, 670, 673, 674, 683, 689, 693, 698, 738, 749, 756, 766, 773, 781, 784 y 791.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65 y 712 no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas Obligaciones está sujeto al Impuesto de 1 pS para el Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 23 de Junio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

El día 3 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón número 12 de los Bonos de la tercera emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1896 (vencimiento de 30 de Junio corriente.)

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 69, 178, 198, 392, 584, 603, 740, 866, 922, 1203, 1224, 1232, 1202, 1371, 1385, 1662, 1771, 1843, 1965, 1977, 2105, 2122 y 2147.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

1494 desde 1.º Enero 1895.

499 desde 1.º Julio 1895.

El importante del cupón se halla afecto á los Impuestos del 125 pS y 1 pS para el Estado que se descontará en la Depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1 pS en el acto de la amortización.

Además se advierte al público que los tenedores cupones deberán satisfacer el 1 pS por razón del Impuesto sobre pagos municipales, respecto al importe del cupón núm. 41 que no se les descontó en 31 de Diciembre último.

Palma 23 Junio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE BALEARES

Impuesto de Carruajes de lujo La Gaceta de 26 de Mayo próximo pasado publica la siguiente Real orden.

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que previene la Real orden de 21 de Octubre último, y con el fin de que bajo ningún pretexto se eludan sus disposiciones, dejando de contribuir por el concepto de carruajes de lujo los que en una ú otra forma están destinados á este objeto, ya sean los mismos dueños los que los usen ó ya estén abonados por temporada, prestando el servicio los alquiladores que se dedican á esta industria.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que desde 1.º de Julio próximo rijan las reglas siguientes:

1. Que se consideren sujetos al impuesto todos los carruajes que posean para su uso los dueños de los mismos, sea cualquiera el local en que se hallen custodiados dentro ó fuera del casco de las poblaciones, siempre que los poseedores tengan su residencia habitual en ellas y los utilicen para su servicio en las mismas aunque sea usándolos alternativamente.

2. Que ningún carruaje de esta clase pueda usarse sin el correspondiente «permiso de circulación» que facilitará la Administración de Hacienda de la provincia, previa la oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á éste corresponda en el Registro que se abrirá al efecto, el sello de la Administración, la fecha en que se expide y la firma del Administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la Administración.

3. Los carruajes que los alquiladores destinen al abono por temporada, obtendrán del mismo modo el permiso á que se refiere la regla anterior, cumpliendo los mismos requisitos y formalidades que se exigen para los que los dueños ó poseedores destinen á uso propio. Estos permisos se renovarán anualmente en el primer mes de cada año económico.

4. Los carruajes no destinados al abono por temporada y que solo se alquilen para servicios sueltos por días, medios días ú horas llevarán, cada uno su número pintado al óleo en la caja del mismo y en su parte exterior en caracteres de color blanco de cuatro centímetros de alto. Antes de destinarse á este servicio, los alquiladores darán conocimiento á la Administración de los que posean para este objeto y obtendrán el permiso de circulación que para los carruajes de plaza determine el artículo 46 del reglamento municipal vigente para Madrid, llevando en la parte superior del costado derecho del pescante la placa correspondiente, que les será facilitada previo su pago en el Negociado encargado de este servicio. En las demás poblaciones será también indispensable la enumeración antedicha y el permiso expedido en la forma que acuerden los respectivos Ayuntamientos, pero llevando siempre la contraseña de circulación que se adopte adherida al carruaje de un modo permanente.

5. Los constructores de carruajes de toda clase y los dueños ó encargados de los establecimientos en que se pongan á la venta darán conocimiento á la Administración de los que posean á dicho objeto para que sean presentados. El presente se alzará al ser enajenados, quedando entonces el adquirente sujeto al pago del impuesto, según el servicio á que el carruaje se destine.

6. Los contraventores á estas disposiciones quedarán sujetos, según los casos, á las prescripciones penales establecidas en el capítulo 4.º de la instrucción de 1.º de Julio último.

7. Las Delegaciones de Hacienda quedan encargadas de hacer ejecutar puntualmente estas disposiciones y de adoptar las que juzgue oportunas para su más exacto cumplimiento.

La Administración invita á todos los poseedores de carruajes de lujo se sirvan pasar por la misma á recoger previa petición verbal, el correspondiente permiso según ordenan las disposiciones 2.º y 3.º de la mencionada Real orden. También llama la atención de todos los dueños de carruajes de alquiler, y de los constructores de carruajes y de los dueños ó encargados de los establecimientos en que se expongan á la venta, el deber que tienen al hallarse comprendidos en las disposiciones 4.º y 5.º de dicha Real orden. Son también considerados como carruajes de lujo, todos los carretones que tengan muelles.

Esta Dependencia se halla en el caso de manifestar á todos los poseedores de carruajes de lujo, el cumplimiento más exacto de cuanto se ordena en dicha Real orden, á fin de evitar las penalidades que marca el capítulo 4.º de la Instrucción de 1.º de Julio de 1895, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 4577 y fecha 23 de Mayo último.

Palma 1.º de Junio de 1896.—El Administrador de Hacienda, Jerónimo Flores.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado que, á partir del 1.º del próximo Julio, rija el dos y medio por ciento como tipo de interés recíproco en la sección de cuentas corrientes denominada «Caja de Ahorros».—Palma 22 de Junio de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rafael L. Blanes.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Marratxí: á las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, 7:30, 9 y 10 mañana y á las 2:35, 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, 7:30 y 8:30 tarde.

De Marratxí á Palma: á las 4, 5, 6, 7, 8:35, 9:30 y 10:30 mañana y á las 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 tarde.

Palma 16 de Junio de 1895.—El Director General; Guillermo Moragues.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for June 25-9. Columns include Barómetro (59'8 mm), Termómetro seco (28'6 gradcs), Id. húmedo (22'0 >), Máxima en 24 horas (29'0 >), Mínima en 24 horas (21'0 >), Reflector (19'2 >), Dirección del viento (N. E.), Fuerza del viento sobre un metro cuadrado (12'4 >), Pluviómetro (1'0 >), Evaporómetro (6'8 >), Higómetro (5'6 >), Ascenso del barómetro en 24 horas (0'0 mm), Descenso del barómetro en 24 horas (5'3 >).

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA SAN JOSE, en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 10 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

ESPECIALIDAD EN GENEBROS BLANCOS —LA CASA QUE VENDE A— PRECIOS MAS BARATOS

TELEGRAMAS

Madrid 24 á las 12'15 m.

El Sr. Cánovas ha manifestado, que transigirá con las oposiciones en el proyecto de arbitrar recursos para cubrir las atenciones de Cuba en todo, menos en variar el fondo de la ley. «Necesito un empréstito, ha dicho, para continuar la guerra, ó de lo contrario se impondría la evacuación de Cuba, pero, antes que esto, me pegaría un tiro.»

Madrid 24 á las 12'15 m.

Ferrol.—A las tres de la tarde entra en el puerto la escuadra francesa. Recibenla infinidad de embarcaciones engalanadas con banderas francesas y españolas. Un inmenso gentío presencia su llegada y ha dado aclamaciones delirantes á Francia. Los edificios están engalanados, ostentando los colores franceses.

Madrid 25 á la 1 m.

Oficial.—En la playa de Camacho han desembarcado 200 americanos con armas municiones y dinamita. En varios encuentros tenidos con los insurrectos matámoslos once. Los generales Gonzalez y Muñoz con seis batallones y cuatro piezas de artillería, batieron durante tres días á las partidas de Diaz, Delgado y Quintan Banderas, tomándoles sus trincheras, destruyéndoles sus campamentos y matándoles 14 individuos. Nosotros tuvimos 21 bajas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

### SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'12 mañana, 2'45 y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.  
De La-Puebla para Palma 6'27 y 2'15 mañana y 5'45 tarde.

### LLEGADAS

A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Solier).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Solier); y de Mahon (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.  
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdeñá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valdemosa . . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá . . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 m.
Algaída . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Porreras . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## Traslado

Jorge Ankermann, grabador, armero y ortopedista; antes domiciliado en la acera del Teatro, ó sea calle de la Riera, núm. 40, ha trasladado su tienda en la de Brossa, núm. 12.

# RONDAYES MALLORQUINES

## TOM I

Ja está publicat. Se ven al preu de 2 PESSETES en los punts sigüent: Llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Llibreria de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papeleria de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zagrana, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de Bartomeu Reus, Felanitx.

## En prensa: EL TOM II

Formará un volum de 320 planes del tamany y demás condicions tipografiques del tom I. Sortirá en cuaderns mensuals de 64 páginas.

## PREU DE CADA CUADERN

== 30 CÉNTIMS DE PESSETA ==

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

# LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SACRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos selzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

## SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos Las Baleares, El Diario de Palma y EL ANCOR, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

### GRAN LIQUIDACION

10.000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

## Museo clásico de los pianistas

Edición Jkclmer

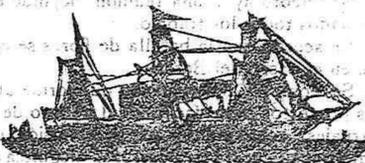
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

### PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.



## SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

MESES DE JUNIO  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Alfonso XII.

para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz, el 20 de Cádiz, vapor El 20 de Santander, vapor P. de Satrústegui.

para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor Montevideo.

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 de Barcelona, vapor Isla de Luzón.

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor Larache.

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—El de Barcelona y el de Cádiz vapor

para Oyarbide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat.

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

## Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

## VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CAMPECHE, Veracruz y Tampico,

con escalas en

PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.890 toneladas, clasificado 100. A. I. del Lloyd

## CATALINA

Capitán: ILDEFONSO DIEZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.